

CONCEJO MUNICIPAL DE J. SUÁREZ

J. Suárez, 20 de setiembre de 2017.-

Tipo de sesión: ORDINARIA
Hora de inicio: 19:00
Hora de finalización: 21:30

Participantes

Alcaldesa:	Concejales Suplentes:
Daniela Ruzzo (FA)	Luis Alberto Baccino (FA)
Concejales Titulares:	
Jorge Baccino (FA)	
Rosario Lugo (FA)	Washington Chagas (FA)
José Zaraza (PN)	

Nombre de quien preside:	Daniela Ruzzo
---------------------------------	---------------

Visitantes: Ademar Hernández y Silvia Acosta integrantes Congregación "Rayo de Luz y Esperanza" Iglesia Evangélica de Joaquín Suárez.

Orden del día:

- 1) Lectura del Acta N°037/17
- 2) Charla con visitantes Congregación "Rayo de Luz y Esperanza"
- 3) Rectificación de Resolución N°015/17 (Compromiso de Gestión 2017 gasto de combustible)
- 4) Autorizaciones mensuales de Fondo Permanente Mensual y FIGM
- 5) Rendición de gastos FIGM y Fondo Permanente Mensual
- 6) Contratación baño químico para feria de los días miércoles de J. Suárez
- 7) Autorización de gatos FIGM y Fondo Permanente Mensual
- 8) Taller de Presentación del Avance de los Compromisos de Gestión 2017
- 9) Solicitud de colaboración Sra. Silvana Fernández
- 10) Presupuesto para compra de garitas
- 11) Informes de la Concejala Rosario Lugo

Informes:

Se hizo entrega a los concejales presentes de invitación recibida desde la Comisión Departamental de Educación de Canelones para concurrir a instancia de organización en el marco del Congreso Nacional de Educación. La misma se realizará el próximo 29 de setiembre a las 13:30 horas en el Liceo N°1 de Pando.

Se recibió invitación desde el Centro Social Unión y Deportivo de J. Suárez para concurrir el próximo 24 de setiembre a un almuerzo en su sede con motivo de la celebración de los triunfos de sus categorías.

La Alcaldesa recordó que el próximo viernes 22 de setiembre se realizará el segundo taller para la Construcción de Agendas Municipales de Cultura dictado por OPP y el CLAEH, en el Vagón Cultural a las 17 horas.

La Alcaldesa informó que mediante la gestión realizada por el Municipio COPSA brindó colaboración con un pase libre para viajes a la familia del joven Pablo Novo. La Red Interinstitucional de la cual el Municipio forma parte está organizando la Semana del Corazón, la misma consistirá en una serie de actividades las cuales se realizarán en instituciones educativas, participarán; la Policlínica de ASSE, Policía Comunitaria, entre otros. Se realizará además las "5 K", habrá un stand de la Policlínica en la Plaza de Deportes y otros puntos de la planta urbana donde se realizarán controles médicos. La Alcaldesa informó que el día de ayer ingresó una nueva funcionaria en calidad de becaria la cual está realizando tareas de ATP. Se hizo entrega de Actas Nros. 021/17 y 035/17 al Concejal José Zarza las cuales corresponden a sesiones anteriores donde se trató el tema referente a la compra del inmueble lindero al local del Municipio por parte de la Intendencia de Canelones.

Desarrollo:

1-Se dió lectura al Acta N°037/17, la misma fue aprobada y firmada.

2-Se recibió visita de los Sres. Ademar Hernández y Silvia Acosta integrantes de Congregación "Rayo de Luz y Esperanza" Iglesia Evangélica de Joaquín Suárez, informaron que su congregación tiene más de 20 años de trabajo en el territorio y han participado en algunos proyectos junto al Municipio en gobiernos anteriores, como por ejemplo; arreglos en la Plaza de Deportes. Concurrieron además a efectos de presentar dos proyectos; el primero consiste en trasladar el cartel que indica el punto más alto del departamento para un predio ubicado a 200 metros de la ubicación actual. El mismo se basa en que actualmente el cartel está muy deteriorado y el espacio está en estado de abandono, por lo tanto al trasladar el cartel ellos se encargarían del mantenimiento del mismo y del espacio.

El segundo proyecto propone la instalación de estaciones saludables en un predio propiedad de la congregación, además proponen que dicho predio sea cedido en comodato a la Intendencia de Canelones por el plazo que se considere para que el mismo sea de uso público. Dicha petición se basa en que en el barrio donde se ubica el mencionado predio, no existen espacios con esas características.

Con respecto al primer proyecto desde el Concejo se explicó que el mismo será estudiado y puede ser viable. Y sobre el segundo proyecto la Alcaldesa informó que es un poco más complejo ya que el trámite de cesión en comodato debe ser gestionado ante la Dirección Gral de Administración y lleva un proceso, además las estaciones saludables tiene un costo elevado el cual debe ser afrontado por el Municipio en base a los proyectos del Plan Quinquenal. Los Concejales al igual que la Alcaldesa agradecieron a los sres por haber concurrido y realizar propuestas referentes al mejoramiento de espacios públicos y beneficios para la comunidad en general.

3-Con fecha 09 de marzo del corriente, se emitió Resolución N°015/17, correspondiente a la autorización de gastos realizados por la Dirección Gral. de Obras que atendían a los Compromisos de Gestión (compra de combustibles). En la misma se padeció error de redacción que fue observado por el Tribunal de Cuentas de la República siendo necesaria su rectificación. Aprobado por el Concejo, se emite Resol N°108/17 a efectos de que sea elevada de inmediato a la Dirección Gral. de Recursos Financieros para el levantamiento de la mencionada observación del TCR.

4-Según lo informado en Circular N°2017/00006/1 de la Dirección de Recursos Financieros, se hace necesario dictar acto administrativo para disponer el gasto mensual de la partida del FIGM correspondiente al mes de setiembre de 2017. Y a efectos de realizar gastos por funcionamiento sobre el Fondo de Incentivo para la Gestión Municipal y el Fondo Permanente Mensual, en el período comprendido entre el 20 de setiembre y el 19 de octubre de 2017. Por tal motivo, se emitieron resoluciones autorizando el mencionado gasto.

5-Se presentó por parte de la Alcaldesa la rendición de gastos del FIGM y del Fondo Permanente Mensual, correspondiente al período comprendido entre el 20 de agosto y el 19 de setiembre del corriente. Los mismos ascendieron a las sumas de \$U297.149 y \$U12.074. Se entregaron copias de los mismos a los concejales presentes y luego de tratar el tema se resolvió su aprobación.

6-El pasado miércoles de 13 de setiembre se llevó a cabo la primer reunión de la Comisión Tripartita de Ferias, en donde se trataron varios temas de interés. Entre ellos, se trató el tema referente a la falta del servicio del baño para los feriantes. Por tal motivo, la Alcaldesa presentó presupuestos para la contratación diaria del mencionado servicio, las empresas son "URUBAÑOS" y "AC Químicos", el costo por día es de \$U1.586 y \$U2.440, respectivamente. Luego de tratar el tema se resolvió autorizar el gasto en la empresa "URUBAÑOS", además se informó que el baño será colocado al inicio del horario de armado y se retirará finalizado el mismo.

7-Se presentó por parte de la Alcaldesa el listado de gastos por funcionamiento a realizar sobre el FIGM y el Fondo Permanente Mensual, para el período comprendido entre el 20 y el 27 de setiembre del corriente, los mismos ascienden a las sumas de \$U19.000 y \$U1.400, respectivamente. Luego de tratar el tema se resolvió su aprobación, dando cumplimiento al art. 14 del TOCAF se detallaron proveedores, conceptos y montos estimados en las autorizaciones.

8-La Alcaldesa informó que concurrió junto con la Concejala Rosario Lugo al taller convocado para la presentación del avance de los Compromisos de Gestión en la Sala Lumiere el pasado viernes 15 de setiembre. En el mismo participó el Director de la Secretaría de Desarrollo Local, Sr. Juan Tons, quien hizo referencia a la poca participación en talleres de concejales en general lo que genera poco conocimiento sobre el funcionamiento en general de los municipios y en materia de gastos por parte de los mismos.

Por su parte, el Concejala Jorge Baccino manifestó que los talleres se realizan en horario de oficina por lo que si hay falta de concurrencia de concejales entre otras causas, es porque muchos trabajan, debido a que el cargo es honorario, y por lo tanto no les es posible concurrir durante la realización. Además la mayoría de los talleres se realizan en Canelones, por lo que se dificulta aún más participar. Opinó que si hay falta de participación la mencionada Secretaría debería considerar los aspectos señalados y adecuarse a los concejales. A su vez, el Concejala José Zarza apoyó la opinión del Concejala Baccino.

La concejala Lugo informó además que al mencionado taller concurrió también el Sr. Leonardo Heoru, Director de Gestión Ambiental, quien informó sobre el funcionamiento de los nuevos formularios electrónicos para la gestión de reclamos, los mismos se inician en forma telefónica a través del 1828 y son seguidos en forma electrónica por las diferentes direcciones correspondientes.

9-Se recibió nota presentada por la Sra. Silvana Fernández quien solicita colaboración ya que el próximo 07 de octubre realizará una cena show en el Club Wanderers de Camino del Andaluz, a las 20 horas. A efectos de recaudar fondos ya que su hijo de tres años padece parálisis cerebral y necesita comprar una silla de ruedas especial que mejore su calidad de vida. El costo de la misma es de U\$4.500. Cuenta con varias donaciones para el evento y lo que necesitaría es carne para el servicio de parrillada. Luego de tratar el tema se resolvió que se consultará la posibilidad de que el Municipio pueda realizar ese tipo de gastos la Tesorera, ya que implicaría la compra de carnes.

A su vez, el Concejala Washington Chagas contactará a la solicitante para que gestione la donación del mencionado alimento ante un frigorífico de la ciudad de Pando.

Por lo tanto se resolvió que de no ser posible la realización del gasto en cuestión o la persona consiga la donación por parte del frigorífico se brindará colaboración con un electrodoméstico para que se realice una rifa el día del evento.

En cualquiera de los casos la compra será por el monto autorizado de hasta \$U5.000. Además el Concejal Washington Chagas coordinó una entrevista para la solicitante con un medio de comunicación para difundir el evento.

10-En el marco del Proyecto "Equipamiento y/o Mejora de Espacios Públicos" la Alcaldesa presentó presupuesto para la compra de dos garitas para la espera de ómnibus, considerando que aún quedan algunas paradas de la planta urbana con las garitas antiguas. El mismo es de la empresa metalúrgica "Martín Aparicio" por un monto de \$U50.000 más IVA (precio que corresponde a dos garitas), la Alcaldesa informó que la confección de las mismas será idéntica a las recientemente instaladas. Luego de tratar el tema se resolvió su aprobación.

11-La Concejal Rosario Lugo destacó la labor realizada por los funcionarios de la Corte Electoral quienes instalaron su oficina móvil el pasado fin de semana en la oficina Administrativa de Camino del Andalúz, según lo informado en sesiones anteriores. Informó que se hicieron un total de 120 trámites y los que quedaron pendientes se gestionarán desde la Oficina de Pando. Además informó que los funcionarios fueron trasladados en el Móvil Canario de la Intendencia de Canelones.

Por otra parte destacó la excelente jornada que se llevó a cabo en el evento "Movete Suárez", hubo gran concurrencia de participantes y se realizó un buen trabajo en conjunto con todos los organizadores. A su vez, el Concejal Washington Chagas destacó el trabajo realizado por el Prof. Hugo López integrante del Grupo "Alquimia".

Votación:


Tema 1	<i>afirmativa</i>	4 en 4
Tema 3	"	4 en 4
Tema 4	"	4 en 4
Tema 5	"	4 en 4
Tema 6	"	4 en 4
Tema 7	"	4 en 4
Tema 9	"	4 en 4
Tema 10	"	4 en 4

Resoluciones:

- Tema 3) Resolución N°108/17
- Tema 4) Resoluciones N°109/17 y N°110/17
- Tema 5) Resoluciones N°111/17 y N°112/17
- Tema 6) Resoluciones N°113/17 y N°116/17
- Tema 7) Resoluciones N°114/17 y N°115/17

La presente Acta que ocupa los folios 111, 112, 113 y 114 se lee, otorga y firma en Joaquín Suárez, el día 27 de Setiembre de 2017.-


DANIELA RIZZO
ALCALDESA


ROSENDO W60
CONCEJAL


JOSÉ ABEL CARZA
CONCEJAL

CONCEJAL
Jorge Baccio